

EL MUNDO

SÁBADO 24 DE MARZO DE 2007
Año XIX. Número: 6.306

www.elmundo.es

EDICIÓN: MADRID
Precio: 1,30 euros. Con DVD Cuéntame: 3,95 € más
Con DVD Mujeres Desesperadas: 5,95 € más

Los tres jueces dicen que había pruebas para condenar a Otegi pero la Fiscalía lo impidió

Los magistrados alegan que la evidencia para castigar al portavoz de Batasuna era «directa, objetiva y suficiente»

En una reacción sin precedentes, la Fiscalía califica la sentencia como «una pataleta infantil» y culpa al tribunal de hacer un «vergonzoso teatro»

El PP pide la destitución de Conde-Pumpido como fiscal general y De la Vega acusa a la oposición de «haber traspasado el límite»

MANUEL MARRACO
MADRID.- Arnaldo Otegi cometió un delito y la Fiscalía ha impedido que se le condene por ello. Así lo mantienen los tres magistrados de la Sección Cuarta de lo Penal de la

Audiencia Nacional en una sentencia en la que, a regañadientes, absuelven al líder de Batasuna de un delito de enaltecimiento del terrorismo, pese a que había «prueba suficiente» para condenarle.

Las palabras de la Sala tuvieron respuesta inmediata. El fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Javier Zaragoza, emitió una durísima nota en la que acusa a los jueces de actuar de manera «insólita» y con

«falta de imparcialidad». Más allá de la actuación del tribunal, Zaragoza añade que «todas las críticas» a la actuación fiscal «lo son en clave política». Sigue en **página 10** Editorial en **página 3**

Savater denuncia la «negociación oculta» con ETA

FERNANDO LÁZARO
MADRID.- «El proceso de negociación entre el Gobierno y ETA prosigue de modo extraoficial y oculto, incluso cuando la *kale borroka* no sólo perdura, sino que ya ha causado la primera víctima mortal de su historia». Fue el filósofo Fernando Savater quien, a las 11.30 de la mañana de ayer, en Madrid, leyó un duro comunicado elaborado por Foro Ermua, Covite y Basta Ya en el que se critica la actual política antiterrorista del Ejecutivo de Zapatero. Sigue en **página 14**



Rosa Díez y Cristina Cuesta escuchan a Savater, ayer en Madrid, leyendo el comunicado de Foro Ermua, Covite y Basta Ya. / J. MARTÍNEZ

OTRAS NOTICIAS

Irán detiene por invadir sus aguas a 15 marinos británicos que, según Londres, estaban de misión en Irak
Página 26

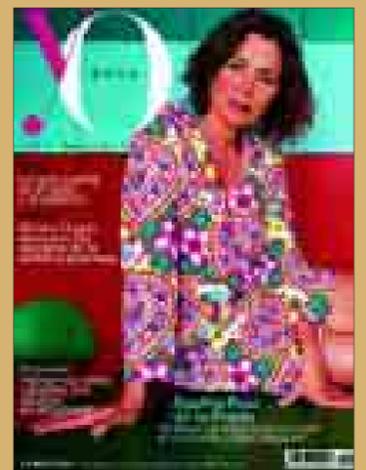
El Gobierno paraliza otra vez la Ley del Cine para tratar de superar el rechazo del sector
Página 59

La CNMV permite a E.ON subir su OPA y bloquea 6 meses la de Enel-Acciona

Admite que el desarrollo de la oferta alemana se ve perturbado por el anuncio de ambas empresas / El PP tacha de «estafa» la «renacionalización» de Endesa

JUAN T. DELGADO
MADRID.- Manuel Conthe tardó apenas una mañana en tomar una decisión tajante, tan contundente que puede dar al traste con las ambiciones en Endesa de Enel y Acciona. El presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) prohibió expresamente a las dos accionistas de la eléctrica lanzar una OPA en los próximos seis meses. Y al paso, dio una última oportunidad a la alemana E.ON para mejorar, de aquí al lunes, el precio de su oferta.

Enel y Acciona hablaron a primera hora de la mañana para confirmar sus intenciones. Y al mediodía, Conthe ya tenía lista su respuesta. En cuatro párrafos, el consejo del organismo regulador desmonta el plan consensuado entre los dos grupos, para garantizar los derechos de los accionistas minoritarios. «E.ON es el único oferente autorizado», aseveró la CNMV, «sin que sean admisibles nuevas ofertas competidoras». Sigue en **página 38** Editorial en **página 3**



Ágatha Ruiz de la Prada: «Sólo puedes ser feliz si superas todos los complejos»

► MODA La sofisticación vuelve a los armarios para vestir a una mujer nueva y poderosa

EL MUNDO QUE VIENE

Carlo Rubbia, Nobel de Física: «El sol será el petróleo del futuro»

Páginas 8 y 9

DEPORTES

España se la juega frente a Dinamarca

Rossi asegura que Pedrosa tiene que adquirir experiencia

Páginas 47 a 50 y 56

SALUD

En forma a los 90

NÁUTICA

El bautizo de un barco ganador

